



Proceso participativo del Plan Nacional de Restauración

Informe de síntesis del 4º taller participativo

Ecosistemas fluviales (Art. 9)

30 de junio de 2026

1. Introducción

El presente documento recoge los principales elementos abordados durante la **cuarta** sesión temática dedicada a los ecosistemas fluviales del proceso participativo para la elaboración del Plan Nacional de Restauración (PNR), celebrada el **30 de junio de 2026** en el salón de actos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

Esta reunión forma parte del conjunto de talleres sectoriales impulsados por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación (DGBBD) del MITECO, en cumplimiento del Reglamento Europeo de Restauración de la Naturaleza (RRN), que establece la obligación de garantizar procesos de participación abiertos, inclusivos y eficaces por parte de los Estados miembros.

La sesión, coordinada por la DGBBD con el apoyo de Tragsatec en la facilitación del proceso participativo, reunió a una diversidad de actores vinculados a administraciones públicas y organismos gubernamentales, universidades y organismos científicos, ONG y organizaciones ambientales, empresas privadas, así como asociaciones del sector y de representación profesional.

El taller se centró en el **artículo 9 del Reglamento (UE) 2024/1991**, relativo a la restauración de la **conectividad natural de los ríos y las funciones naturales de las llanuras aluviales** correspondientes.

Los **objetivos** de este cuarto encuentro temático fueron:

- Recordar el marco normativo y técnico del reglamento europeo en relación con la restauración de los ecosistemas fluviales, así como el calendario de trabajo y el reparto competencial.
- Exponer un resumen de los **resultados de la anterior jornada** (la tercera) del Grupo de Trabajo de Participación Pública (GTPP) y de la encuesta ciudadana.
- Compartir los **avances** desde entonces en el marco del PNR sobre la restauración de la conectividad natural de los ríos y las funciones naturales de las llanuras aluviales, así como presentar la **información disponible al momento actual** para dar cumplimiento al formato



uniforme de reporte del PNR, incluyendo ejemplos representativos de emplazamientos y medidas en marcha o planificadas.

- Facilitar un espacio de **debate y participación** estructurado durante toda la sesión con el objetivo de resolver dudas y recibir aportaciones para dar cumplimiento al Reglamento de Restauración de la Naturaleza.

2. Metodología

La sesión temática dedicada a restauración de la conectividad natural de los ríos y la funcionalidad de las llanuras aluviales se celebró en formato presencial, con una duración de tres horas y media, y contó con la **participación de 20 asistentes**. La sesión combinó la presentación de contenidos técnicos con momentos de consulta directa.

La estructura del encuentro fue la siguiente:

- **Presentación institucional:** Se presentó el calendario de trabajo del artículo 9, relativo a la restauración de la conectividad natural de los ríos y las funciones naturales de las llanuras aluviales.
- **Avances de los trabajos del PNR** desde la última sesión del GTPP relativa a ecosistemas fluviales, por parte de los representantes de la Dirección General del Agua.
- Resumen de los **resultados de la tercera jornada** de participación pública relativa a ecosistemas fluviales, por parte del Subdirector General de Biodiversidad Terrestre y Marina.
- **Espacio de aclaraciones y consultas:** Se habilitó un tiempo en plenario para resolver dudas de los participantes sobre los contenidos presentados.
- (Pausa-café)
- Presentación de la **información disponible para dar cumplimiento al formato uniforme** del PNR, así como ejemplos representativos de emplazamiento y medidas en marcha o planificadas.
- Segunda **ronda de intervenciones** en la que se habilita un espacio de diálogo con los participantes.

Esta metodología buscó generar un espacio seguro para el intercambio entre sectores diversos, y sentar las bases para una construcción colectiva del PNR, desde la escucha activa, el reconocimiento de las tensiones existentes y la búsqueda de puntos de encuentro.



3. Desarrollo de la sesión

3.1. Presentación del estado de desarrollo del Plan Nacional de Restauración y calendario de trabajo

La apertura de la sesión corrió a cargo del Subdirector General de Biodiversidad Terrestre y Marina, quien subrayó que **la restauración fluvial no debe tratarse de forma aislada, sino integrada con el resto de hábitats** que establece el RRN.

- **Objetivos del Artículo 9:** Este artículo obliga a los Estados miembros a restaurar la conectividad natural de los ríos y las funciones de las llanuras aluviales. La meta europea es alcanzar al menos 25.000 km de ríos de flujo libre para 2030.
- **Calendario de trabajo:** Tras la entrega del borrador en agosto de 2026, la Comisión Europea dispondrá de 6 meses para evaluar su calidad, seguidos de otros 6 meses para que España realice las mejoras necesarias antes de la aprobación definitiva. Se busca que el PNR sea un "documento de país" que trascienda legislaturas.

3.2. Avances de los trabajos por la Dirección General del Agua (DGA)

Este bloque de la jornada detalló los progresos técnicos por parte de los representantes de la DGA para dar cumplimiento al **Artículo 9 del RRN**, que obliga a los Estados miembros a inventariar las barreras artificiales y a identificar aquellas que deben eliminarse para alcanzar el objetivo europeo de **25.000 km de ríos de flujo libre** para 2030.

Los avances presentados por la DGA se desglosan en los siguientes apartados:

3.2.1. Inventario de barreras

La DGA ha actualizado el Inventario Nacional de Obstáculos a la Conectividad basándose en datos de 2023, cubriendo las tres dimensiones exigidas por el reglamento: transversal, lateral y vertical.

- **Barreras transversales:** Se han identificado cerca de **50.000 barreras**, de las cuales el 70% son azudes y cruces con viales (vados, puentes, etc.). El diagnóstico de **obsolescencia** revela que el 50% no son obsoletas.
- **Barreras laterales:** Cuantificadas en torno a unos 25.000 obstáculos, principalmente obras de defensa frente a inundaciones y estabilización de márgenes. Se estima que un 70% de ellas tienen un uso o función.



- **Barreras verticales:** Al no existir un inventario previo, se han identificado a partir de los datos descriptivos de las barreras transversales y laterales, determinando así cuáles de ellas, además, actúan como barrera a la conectividad vertical.

3.2.2. Diagnóstico de Ríos de Flujo Libre (Free Flowing Rivers)

La DGA lleva aplicando desde 2023 la metodología Free Flowing Rivers (FFR) para determinar de forma armonizada qué tramos fluviales en España pueden considerarse de flujo libre, adelantándose a la entrada en vigor en 2025 de la **Guía CIS número 41**¹, de la Comisión Europea.

- **Alcance del análisis:** La metodología se aplicó al **93% de las masas de agua de la categoría río** de las demarcaciones intercomunitarias (gestionadas por el Estado), quedando pendientes las cuencas intracomunitarias por falta de disponibilidad de datos.
- **Resultados para 2020:** De los 65.400 km evaluados, solo **7.139 km (el 11%)** se consideraron de flujo libre en el año de referencia.
- **Composición de la cifra:** De ese 11%, el 49% de los kilómetros se clasifican así por tener un **muy buen estado ecológico** (que el Reglamento asume como flujo libre por defecto), mientras que el 51% restante lo son por cumplir todos los criterios técnicos que establece la metodología de la Guía CIS nº 41 “Criteria for identifying free-flowing river stretches”.

3.2.3. Criterios de selección y priorización de actuaciones

Para seleccionar qué barreras se incluirán en el PNR para su eliminación o permeabilización, la DGA ha establecido una jerarquía de criterios técnicos y ambientales:

- **Criterios preferentes:** Se priorizan las barreras **obsoletas**, los tramos con menor número de obstáculos (donde una sola obra libera muchos kilómetros), las zonas en **muy buen estado ecológico** y aquellas barreras situadas en espacios de la Red Natura 2000 o Reservas Naturales Fluviales.
- **Criterios de exclusión:** De entrada, se descartan barreras no obsoletas en tramos con **riesgo potencial de inundación**, barreras catalogadas con alguna figura de proyección cultural (Bienes de Interés Cultural), así

¹ Criteria for identifying free-flowing river stretches. Guidance Document no. 41. Version 1 – November 2025. European Commission 2025. <https://www.ecrr.org/Publications/id/1260>.



como aquellas que actúan como freno efectivo a la expansión de **especies exóticas invasoras**.

- **Criterios adicionales:** Barreras propuestas por ONG.

3.2.4. Medidas para la mejora de las llanuras aluviales

En cumplimiento del Artículo 9.3 del RRN, la DGA presentó una tipología de medidas planificadas para recuperar la funcionalidad de las llanuras de inundación:

- Eliminación o **retranqueo de motas** y barreras laterales (diques y escolleras).
- Recuperación del trazado de **antiguos cauces** y meandros.
- **Apertura a cielo abierto** de tramos de ríos que actualmente están entubados.
- **Recuperación de vegetación de ribera** (creación de bandas de vegetación).
- Creación de **áreas de inundación controlada** para mitigar daños por crecidas manteniendo la dinámica natural.

3.2.5. Balance de resultados y liderazgo (2020-2025)

La DGA destacó que España se ha consolidado como un referente internacional en la recuperación de la conectividad fluvial.

- **Cifras de demolición:** Entre 2020 y 2025 se han eliminado un total de **443 barreras** en todo el territorio estatal. Solo en el año 2022 se demolieron 133 obstáculos.
- **Impulso financiero:** Se subrayó que los fondos del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** han sido el motor fundamental para licitar y ejecutar estas obras de demolición de azudes obsoletos.
- **Liderazgo europeo:** Según datos de la organización *Dam Removal Europe*, España encabeza el ranking de países europeos en la eliminación de barreras, correspondiendo más del 99,5% a pequeñas barreras obsoletas.

Finalmente, los representantes de la DGA entregaron a los asistentes el **Informe anual 2025 sobre el estado de implantación de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos**, un documento gráfico que resume, entre otros, los



indicadores de progreso en la mejora hidromorfológica y ecológica de los cauces españoles.

3.3. Resultados de la tercera jornada de participación pública

Este bloque de la jornada, presentado por el Subdirector General de Biodiversidad Terrestre y Marina, se centró en sintetizar los resultados del proceso participativo previo, el cual buscó integrar la **sensibilidad social** y el conocimiento técnico especializado en el borrador del PNR.

3.3.1. Consulta técnica y selección de medidas

El proceso partió de un compendio extenso de posibles medidas de restauración extraídas de la literatura científica, literatura técnica ("gris"), planes ambientales y normativas existentes y los propios ejemplos contenidos en el Reglamento de la UE, entre otras fuentes.

- **Filtrado iterativo:** Se realizó una consulta técnica activa a los interesados para establecer una lista de medidas. Este filtrado permitió identificar las actuaciones más **factibles, viables y aplicables** en el contexto español, descartando aquellas con bajo consenso o excesiva complejidad técnica o económica. Asimismo, se incorporaron medidas nuevas propuestas durante el proceso de consulta técnica.
- **Bloques de medidas:** Las medidas resultantes se organizaron en cinco grupos para asegurar un orden adecuado:
 1. **Gobernanza y coordinación:** Medidas transversales de articulación administrativa.
 2. **Normativa y economía:** Aspectos financieros y marcos legales.
 3. **Conocimiento y comunicación:** Seguimiento, capacitación y participación ciudadana.
 4. **Conectividad hidromorfológica:** Enfoque técnico en la dinámica fluvial y transporte de sedimentos.
 5. **Conectividad lateral:** Enfocado en las zonas aluviales y la dinámica de las llanuras de inundación.

3.3.2. Resultados de la encuesta general (percepción social)

Uno de los puntos más destacados fue el éxito de la encuesta dirigida al público general, que alcanzó las **26.500 respuestas** tras un impulso final de participación.



- **Evolución del concepto de restauración:** Los resultados muestran que para la ciudadanía la restauración ha dejado de ser un concepto puramente técnico o experimental (proyectos piloto) para convertirse en una **demanda ciudadana activa**. La sociedad espera que la restauración impregne de forma ordinaria las políticas públicas, tanto ambientales como sectoriales.
- **Prioridad absoluta por el agua:** Los ecosistemas acuáticos (ríos, humedales y zonas aluviales) fueron identificados por los encuestados como la **máxima prioridad de restauración**, situándose por encima de los bosques, montes o zonas costeras y marinas. Existe una fuerte vinculación emocional, perceptual y socioeconómica de la sociedad española con sus ríos.
- **Causas de degradación identificadas:** La población señaló como principales problemas la falta de planificación territorial, la contaminación, la ocupación de ecosistemas por actividades humanas y determinadas prácticas agrarias y urbanas poco compatibles con la conservación.
- **Integralidad y corresponsabilidad:** De forma abrumadora, se solicita un **enfoque integrador** que no se base en una sola solución técnica, sino que combine diversas aproximaciones. Asimismo, se destacó la necesidad de una **corresponsabilidad** de todos los usuarios del territorio.
- **Participación activa:** Existe un alto deseo de la población de tener **presencia directa en los procesos**. Los ciudadanos no quieren ser receptores pasivos de decisiones verticales de la administración, sino contribuir activamente en la selección de emplazamientos, el diseño de los proyectos y el conocimiento de su evolución técnica.

Finalmente, el Subdirector General señaló que toda esta información ha sido compilada en un **informe de síntesis**² maquettato y colgado en la web del Ministerio, que valora cada medida según su nivel de prioridad, factibilidad y grado de consenso social.

3.4. Primera ronda de aclaraciones y consultas

Este turno de intervenciones tuvo una duración aproximada de 15 minutos y permitió a los asistentes plantear dudas críticas sobre los criterios de priorización

² Informe. Análisis de respuestas de la consulta ciudadana:
<https://www.miteco.gob.es/content/dam/mitesco/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/restauraci%C3%B3n-de-la-naturaleza/documentos/Informe%20consulta%20publica%20PNR.pdf>



y el enfoque del PNR. A continuación, se resumen los puntos clave tratados durante este debate:

3.4.1. Criterios de biodiversidad y especies amenazadas

Una de las cuestiones centrales fue la inclusión de criterios específicos para **especies en peligro crítico de extinción** (como el desmán ibérico, la anguila, el salmón o el esturión) en la priorización de barreras a eliminar.

En la respuesta se mencionó que, aunque se habla de forma genérica de la Red Natura 2000, este criterio incluye tanto hábitats como especies. No obstante, se reconoció la dificultad técnica de aterrizar los datos de distribución de especies (a menudo basados en teselas muy amplias) al nivel preciso de una barrera individual, debido a que la información no siempre está centralizada o actualizada para peces y otras especies acuáticas.

Además, se destacó la necesidad de que el Artículo 9 (conectividad fluvial) trabaje en estrecha sinergia con el Artículo 4 que contempla la restauración de hábitats de especies, para garantizar que las medidas en los ríos beneficien directamente a la fauna amenazada.

3.4.2. Conflicto entre conectividad y especies exóticas invasoras

Se debatió la exclusión de barreras que actúan como freno para la expansión de **especies exóticas invasoras (EEI)**. Los participantes señalaron que, si bien estas barreras pueden ser interesantes para proteger tramos de la expansión de invasoras, debería considerarse un abordaje en paralelo: actuar contra las invasoras para permitir que, en un segundo plazo, la eliminación de la barrera sea viable desde un punto de vista ambiental.

3.4.3. Integración de competencias y planificación

El Subdirector General de Biodiversidad enfatizó que la mayor complejidad del PNR es lograr que sea un **plan de país**, superando el reto de integrar los **planes de gestión de Natura 2000** con los **planes hidrológicos de cuenca**.

Se subrayó que muchas zonas aluviales no son competencia directa de los organismos de cuenca, lo que requiere un diálogo fluido entre administraciones fluviales, comunidades autónomas y ayuntamientos para que las medidas de restauración en el cauce y en la llanura de inundación converjan de forma efectiva.

3.4.4. Uso de cartografía y coberturas de suelo

Se preguntó si se había considerado el uso de cartografía de **coberturas y usos del suelo** para monitorizar cómo cambian las riberas y llanuras aluviales tras la aplicación de las medidas.

Se informó que, por el momento, el foco del Artículo 9 es estrictamente la **conectividad**. Aunque se reconoce que el seguimiento de los cambios en el uso del suelo sería una vía de monitorización muy interesante, se considera una tarea para fases posteriores al despliegue inicial de las medidas de conectividad.

3.5. Presentación de resultados preliminares y ejemplos representativos

En esta sección, representantes de diversas demarcaciones hidrográficas y administraciones expusieron actuaciones paradigmáticas que formarán parte del PNR. A continuación, se desglosan las intervenciones y los proyectos presentados por cada entidad:

3.5.1. Agencia Vasca del Agua (URA)

Euskadi dispone de una red fluvial muy antropizada con una media de **un obstáculo cada 1,5 kilómetros**.

- **Recuperación de dinámicas mareales:** En **Zarautz (Guipúzcoa)**, en la confluencia de los ríos Iñurritza y Asti, se retiraron muros verticales de hormigón para permitir que el río y la marea recuperen su espacio natural. Existe un proyecto futuro para excavar una zona húmeda ocupada actualmente por huertas de carácter irregular.
- **Restauración de meandros urbanos:** En el **río Zadorra (Vitoria-Gasteiz)**, se ha trabajado en la recuperación de un meandro que fue rellenado en los años 80 para construir un supermercado que sufría inundaciones constantes. Se han excavado los rellenos y se ha generado hábitat, logrando incluso el asentamiento de colonias de avión zapador.
- **Plan de Permeabilización:** URA aplica una metodología que prioriza actuaciones según la distancia al mar, la altura del obstáculo y las especies presentes, optando por demoliciones totales o parciales (escotaduras) según el valor patrimonial o técnico.



3.5.2. Confederación Hidrográfica del Cantábrico

Se expusieron actuaciones centradas en la conectividad y la defensa de márgenes mediante soluciones naturales.

- **Restauración del río Besaya (Cantabria):** Tras las avenidas de 2019, se restauró un tramo en Molledo utilizando técnicas de **bioingeniería** (muros Krainer, empalizadas de madera de eucalipto) para estabilizar el cauce y recuperar un brazo secundario.
- **Azud de Cabrera:** Ante la fuerte oposición vecinal a la demolición total (por ser zona de baño tradicional), se optó por una **rampa de peces de 37 metros** de sección trapezoidal, diseñada para permitir el paso de salmones, truchas y anguilas.
- **Balance de conectividad:** Entre 2021 y 2025, esta confederación ha realizado **57 demoliciones** y 7 permeabilizaciones, logrando una ganancia de **832 km de continuidad fluvial**.

3.5.3. Ayuntamiento de San Sebastián (Artikutza)

Se mostró detalladamente la **demolición parcial "quirúrgica"** de la presa de Enobieta, en Navarra, una estructura de 43 metros de altura fuera de servicio desde 1976.

- **Protección de biodiversidad crítica:** Se descartó la demolición total para no impactar irreversiblemente al **desmán ibérico** (especie en peligro crítico) ni destruir las galerías de la presa que albergan **14 especies de murciélagos**.
- **Solución técnica:** Se está ejecutando una **escotadura de 7 metros de ancho** por toda la altura de la presa. Tras el vaciado del embalse en 2019, el vaso se ha regenerado de forma natural de manera espectacular sin necesidad de plantaciones.

3.5.4. Confederación Hidrográfica del Tajo

Se presentó un proyecto pionero de sustitución de infraestructuras hidráulicas que actuaban como barreras.

- **Reemplazo de estaciones de aforo:** Se están sustituyendo estaciones tipo "V-flat" en los ríos **Cofio y Tiétar** por nuevas estaciones con **canales de aguas bajas**. Estas infraestructuras, aunque precisas para medir caudales, impedían la migración de miles de barbos y bogas.



- **Impacto en la conectividad:** Con estas obras se han liberado **121 km en el río Cofio** y **21 km en el río Tiétar**. La confederación tiene otros siete proyectos similares identificados en su demarcación.

3.5.5. Agencia Catalana del Agua (ACA)

Se repasaron 14 proyectos finalizados desde 2021, financiados en gran parte por el PRTR.

- **Estudios de emisiones de metano:** En la demolición de la presa de una colonia en el río Ter, se monitorizó la reducción de gases de efecto invernadero, demostrando que la eliminación de azudes reduce significativamente las emisiones de metano.
- **Gestión de humedales:** Se presentaron mejoras en el **Estany de Sils** (recuperación de filtros verdes) y en el **Remolar-Filipinas** (Delta del Llobregat), donde se instalaron compuertas y bombeos para mejorar la calidad del agua y controlar la lámina de inundación.
- **Custodia del territorio:** Se destacó la importancia de los más de **30 convenios de custodia** con ayuntamientos para la gestión compartida de riberas.

3.5.6. Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE)

Esta confederación cerró el bloque exponiendo la estrategia **Ebro Resilience**, cuyo fin es devolver al río el espacio fluvial perdido.

- **Recuperación de meandros:** Se detallaron actuaciones de gran escala en **Funes** (70 ha recuperadas), **Alfaro** (Estajao, Soto Alfaro, La Roza) y **Zaragoza** (Mejana del Conde).
- **Retranqueo de motas:** La técnica principal consiste en eliminar diques pegados al cauce y construirlos más atrás, transformando cultivos y plantaciones productivas de chopos en **llanuras aluviales funcionales y humedales**.
- **Lecciones aprendidas:** El representante de la CHE subrayó que estos proyectos requieren una fuerte **participación pública**, apoyo político ante presiones locales y un intenso trabajo de campo.

3.6. Segunda ronda de intervenciones

Tras la presentación de los ejemplos prácticos de restauración por parte de los organismos de cuenca, se abrió un espacio de diálogo que abordó cuestiones técnicas, de conservación de especies críticas y de estandarización de criterios.

3.6.1. El desafío de la demolición parcial en Articutza

Una de las asistentes planteó una duda sobre la **ambición del proyecto en la presa de Enobieta**, cuestionando por qué se optó por una escotadura de solo 7 metros en lugar de una demolición total.

La representante del Ayuntamiento de San Sebastián explicó que la decisión fue la demolición parcial debido a la **situación crítica de extinción del desmán ibérico**. Los expertos determinaron que una demolición total o más amplia generaría un impacto irreversible por turbidez y cambios en el cauce que la población local de desmán no podría soportar.

También se señalaron restricciones temporales (la obra solo puede ejecutarse en unos meses específicos para **no afectar a los salmónidos**) y la necesidad de preservar las galerías de la presa que albergan **importantes colonias de quirópteros**.

3.6.2. Debate sobre las estaciones de aforo y el seguimiento científico

Se inició un debate sobre la idoneidad de incluir la **sustitución de estaciones de aforo** como medidas de restauración. Se calificó de poco eficaces los antiguos deflectores instalados en las estaciones tipo V-flat, celebrando que finalmente se opte por soluciones más radicales como los canales de aguas bajas. Además, se instó a establecer un **seguimiento técnico consistente** que evalúe clases de edad, especies específicas y éxito migratorio real, señalando que las soleras de hormigón (incluso en los nuevos canales) pueden seguir siendo barreras para peces de pequeño tamaño.

La representante de la Confederación del Tajo defendió que, en su momento, los deflectores fueron la mejor alternativa técnica disponible y que los seguimientos de los guardas fluviales confirmaron que barbos y bogas lograban remontar, aunque reconoció que el nuevo sistema es una mejora sustancial.

3.6.3. Falta de estandarización metodológica

Sobre la existencia de una metodología común para priorizar barreras, la DGA confirmó que **no existe un patrón normalizado a nivel nacional**. Cada



autoridad del agua (URA, ACA o las Confederaciones) aplica sus propios criterios: algunas priorizan la conectividad para la fauna piscícola, mientras que otras están empezando a dar más peso al transporte de sedimentos.

3.7. Clausura y próximos pasos

El Subdirector General de Biodiversidad Terrestre y Marina cerró la sesión resumiendo los hitos administrativos y financieros que restan hasta la aprobación definitiva del PNR.

- **Compilación de propuestas:** Se reiteró que el buzón de aportaciones sigue abierto. Se animó a los asistentes a enviar cualquier medida que consideren que ha quedado fuera de los borradores actuales, antes del **filtrado final de agosto**.
- **Afloramiento de actuaciones:** Se destacó la importancia de que España documente e introduzca en el plan todas las actuaciones ya realizadas (especialmente desde 2020) que cumplan con los estándares de restauración del Reglamento de la UE.
- **Incertidumbre financiera europea:** El cierre de la jornada estuvo marcado por la preocupación sobre las negociaciones del **paquete financiero del marco plurianual** en Bruselas. Se informó de que, debido a tensiones geopolíticas, el presupuesto neto para biodiversidad y el programa **LIFE** han estado en riesgo de desaparecer o verse mermados en los borradores iniciales de la Comisión. El Ministerio instó a todos los sectores a hacer presión política y social para asegurar que la restauración cuente con fondos específicos y no tenga que competir en marcos transversales donde otros objetivos con más demanda política podrían dominar.



4. Participantes

En la siguiente tabla se recogen las personas que asistieron a la reunión y que aceptaron expresamente el punto 6 del formulario de inscripción:

“6. Aceptación de condiciones

Autorizo al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a compartir públicamente los datos de nombre, apellido y entidad a la que represento, para la realización de una lista de participantes en las sesiones de trabajo de Participación Pública del Plan Nacional de Restauración.”

Nombre y apellidos	Entidad
Ángel Rubio Romero	PN de la Sierra de Guadarrama – Comunidad de Madrid
Begoña de la Fuente Martín	DG Biodiversidad y Gestión Forestal – Comunidad de Madrid
Camila Kuncar	Centro Ibérico de Restauración Fluvial CIREF
César Rodríguez Ruiz	AEMS Ríos con Vida
Cristina San José Nieto	SEO BirdLife Área de Conservación
David Hernández Gómez	Fed. Nac. de Comunidades de Regantes FENACORE
Fernando Peregrina Alonso	ETSI Agraria, Alimentaria y de Biosistemas UPM
Francisco Durán Vian	MITECO Fundación Biodiversidad
Francisco Miguel Cortés Sánchez	CEDEX
Javier Rodríguez Olmeda	Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos UdU
Julio Barea Luchena	Greenpeace España
María Díaz Redondo	CEDEX, Área de Restauración Ambiental
Marta Cerezo Cortés	MITECO OECC
Octavio Infante Casado	SEO BirdLife, Área de Conservación, Unidad de Especies y Espacios
Teresa Gil Gil	WWF España